

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GARAGOA (BOY.) - SECRETARIA

ESTADO CIVIL No. 09

Nº	RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA
1	2020-00041-00	DECLARACIÓN EXISTENCIA UNIÓN MARITAL	GUSTAVA NIÑO NIÑO	HEREDEROS DE JUAN GABRIEL LÒPEZ	3/02/2021
2	2020-00062-00	VERBAL CESACIÓN EFECTOS CIVILES	LIDIA AURORA BARRERA DE GAMEZ	JUAN DE JESUS GAMEZ SEGURA	3/02/2021
3	2020-00064-00	ADJUDICACIÓN DE APOYOS TRANSITORIA	MYRIAM OLIVA LESMES CASTAÑEDA	ANA BRICEIDA LESMES MONTENEGRO	3/02/2021

FIJACION: 4 DE FEBRERO DE 2021; 8:00 AM - DESFIJACIÓN: 4 DE FEBRERO DE 2021; 5:00 P.M.

MARTHA LUCÍA ORTIZ CRUZ*

SECRETARIA (E)

*Decreto 806 de 2020, artículo 9. "Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva". Secretaria Angélica María Gonzalez Figueredo en vacaciones individuales